



Guía Para Defensores Sobre Clientes Inmigrantes Indocumentados

¿Qué hace que un inmigrante sea indocumentado?

- No tiene ciudadanía estadounidense, residencia legal permanente (tarjeta verde) ni ningún estatus legal de inmigración.
- Los inmigrantes indocumentados pueden haber ingresado a un puerto de entrada sin inspección o haber expirado su estatus legal de inmigración mientras permanecieron en los Estados Unidos.



¿Quién es elegible para ser deportado de EE.UU.?

Cualquier persona que no sea ciudadano de EE. UU. podría ser deportada de los Estados Unidos. El presidente tiene la capacidad de crear una lista de a quién se debe dar prioridad para su deportación. Según la Orden Ejecutiva del 25 de enero de 2017: "Mejorando la seguridad pública en el interior de los Estados Unidos", se consideran prioritarias las siguientes:

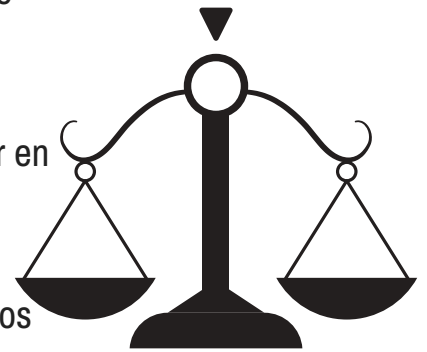
Individuos que:

- (a) Han sido condenados por cualquier ofensa criminal;
- (b) Tienen un cargo por delito penal no resuelto;
- (c) Han cometido actos equivalentes a un delito penal imputable;
- (d) Han participado en fraude o engaño intencional en relación con cualquier asunto o solicitud oficial ante una agencia gubernamental;
- (e) Han abusado de cualquier programa relacionado con la recepción de beneficios públicos;
- (f) Están sujetos a una orden final de deportación, pero que no han cumplido con su obligación legal de salir de los Estados Unidos; o
- (g) Bajo el juicio de un funcionario de inmigración, que la persona presenta un riesgo para la seguridad pública o la seguridad nacional.

¿Cómo puedo ayudar?

Refiera un cliente a un abogado autorizado de inmigración o a un representante acreditado del Departamento de Justicia (DOJ) para una consulta de inmigración.

- Los abogados autorizados para practicar el derecho en California se pueden encontrar en el sitio web del Colegio de Abogados de California: <http://www.calbar.ca.gov/>.
- Todos los representantes acreditados del DOJ se pueden encontrar en el sitio web del Departamento de Justicia de EE. UU.: <https://www.justice.gov/eoir/recognition-accreditation-roster-reports>
- Las organizaciones sin fines de lucro confiables que brindan servicios legales gratuitos o de bajo costo se pueden encontrar a través de la Red de Defensores de Inmigración: <https://www.immigrationadvocates.org/nonprofit/legaldirectory/>



Ayude al cliente a que se eduque sobre sus derechos



- Dirija a los clientes a las organizaciones que proveen las presentaciones y los materiales de inmigración para conocer sus derechos, incluyendo el Centro de Recursos Legales para Inmigrantes (I.L.R.C.). Vea su guía sobre lo que las familias inmigrantes deberían saber y lo que pueden hacer ahora. Las guías están disponibles en inglés, español, chino, árabe, coreano, ruso, tagalo y vietnamita.
- **Regístrese para una presentación gratuita de Know Your Rights:** <https://www.ilrc.org/know-your-rights-and-what-immigrant-families-should-do-now>

¿Cómo reporto el fraude de inmigración?

Comisión Federal de Comercio | 1 (877) 382-4357

<https://www.consumidor.ftc.gov/destacado/destacado-s0012-como-evitar-las-estafas-contrainmigrantes>

Departamento de Asuntos Comerciales | 1 (800) 593-8222

<http://oia.lacounty.go/immigration-fraud/>

Barra del Estado de California para abogados negligentes | 1 (800) 843-9053

<http://www.calbar.ca.gov/Public/Complaints-Claims/How-to-File-a-Complaint/>

U.S. Departamento de Justicia | 1 (202) 324-3000

<https://www.uscis.gov/avoid-scams/report-scams>



El Proyecto de Inmigración en Asian Americans Advancing Justice-Los Angeles ofrece consultas GRATUITAS de elegibilidad para inmigración. Advancing Justice-LA es reconocido por el Departamento de Justicia y todos los servicios de inmigración son proporcionados por abogados autorizados, representantes acreditados del Departamento de Justicia (DOJ) y personal capacitado.

Para una cita o para obtener más información, llame a nuestras líneas directas en línea sin cargo:



Chino: 800.520.2356
Khmer: 800.867.3126
Coreano: 800.867.3640
Tagalo: 855.300.2552
Tailandés: 800.914.9583
Vietnamita: 800.267.7395
Inglés / Otro: 888.349.9695



immrelief@advancingjustice-la.org

Nuestra misión es abogar por los derechos civiles, proporcionar servicios legales y educación, y construir coaliciones para influir positivamente e impactar a los asiáticos-americanos, nativos hawaianos e isleños del Pacífico y crear una sociedad más equitativa y armoniosa. Basándose en el legado del Centro Legal Asiático Pacífico Americano.

1145 Wilshire Blvd. 2nd Floor, Los Angeles, CA 90017 | T 213.977.7500 F 213.977.7595 | <http://www.advancingjustice-la.org>